



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cornejo Sonia - Equivalencia materias Administración y Gestión en Enfermería

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Sonia Noemí Cornejo en la que solicita reconocimiento por equivalencia de las Asignaturas Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica y Curso Complementario: Inglés, cursadas y aprobadas en la Carrera de Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria, a los fines de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna de la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería (Plan 333-2), Sra. Sonia Noemí Cornejo, D.N.I. N° 20.589.414, la equivalencia de las Asignaturas P06-BUSQ Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica, aprobada el 11/05/2014 y P06-0INGL Curso Complementario: Inglés, aprobada el 28/03/2014, cursadas y aprobadas en la Carrera de Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria, para cumplimentar las exigencias previstas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

